



CONVOCATORIA DE MOVILIDAD SALIENTE CON LA UNIVERSIDAD FEDERAL FLUMINENSE (UFF)

1500

El Colegio Mayor de Antioquia invita a sus estudiantes a participar en la convocatoria de movilidad académica 2026-2 que ofrece la Universidad Federal Fluminense (UFF) en Brasil. Esta es una oportunidad única para fortalecer tu formación profesional, vivir una experiencia académica en un entorno internacional y enriquecer tu perfil cultural e investigativo.

La UFF se destaca por su calidad académica, programas innovadores y compromiso con la sostenibilidad y la inclusión, brindando a los estudiantes la posibilidad de ampliar su visión global y desarrollar competencias interculturales.

INFORMACIÓN INSTITUCIONAL

Nombre: Universidad Federal Fluminense

Dirección: R. Prof. Marcos Waldemar de Freitas Reis, s/no - Bloco A Térreo - São, Domingos, Niterói, RJ, Brasil

Sitio web: <https://internacional.uff.br/> | <https://www.uff.br>

INFORMACIÓN ACADÉMICA

Calendario académico

2026.1: Desde la última semana de marzo hasta finales de julio

2026.2: Desde finales de agosto hasta principios de diciembre

Oferta académica

Lista de cursos ofrecidos por semestre:

Horario de la UFF en este enlace:
<https://app.uff.br/graduacao/quadrodehorarios/>





Plan de estudios de cada curso de licenciatura:
<https://app.uff.br/iduff/consultaMatrizCurricular.uff>

Consulte el programa de estudios de cada curso:
<https://app.uff.br/iduff/consultaEmenta.uff>

SISTEMA DE EVALUACIÓN

- La escala más utilizada es de 0 a 10.
- 6.0 suele ser la nota mínima aprobatoria.

Calificación	interpretación
9-10	Excelente
8-8.9	Muy bueno
7-7.9	Bueno
6-6.9	Suficiente / Aprobado
Menor a 6	No aprobado

REQUISITOS PARA MOVILIDAD

- No haber cancelado el semestre inmediatamente anterior a la movilidad
- No tener sanciones disciplinarias
- Tener un promedio acumulado de 3.5
- Mostrar suficiencia en el idioma del país de destino
- Contar con al menos el 30% de los créditos de su programa de formación aprobados
- Contar con el aval de la facultad

PROCESO DE POSTULACIÓN

Proceso de Nominación Institucional

La Oficina de Relaciones Internacionales (ORI) del Colegio Mayor de Antioquia debe nominar a los estudiantes hasta el **24 de abril de 2026**.

Presentar al área de Internacionalización

1. Nombre del estudiante
2. Correo electrónico del estudiante





3. Periodo de estudios (2026-2)
4. Programa académico que desea cursar en UFF
5. Programa académico al que pertenece en el Colegio Mayor de Antioquia
6. Copia del documento de identidad.
7. Copia del pasaporte vigente (con al menos 6 meses de vigencia)
8. Aval de la facultad

Los documentos mencionados anteriormente deben ser enviados al correo conveniosinternacionalizacion@colmayor.edu.co para realizar la nominación a UFF

Proceso de postulación estudiantil

Una vez realizada la nominación institucional, debe realizar su postulación formal del **4 de mayo de 2026** al **15 de junio de 2026** siguiendo los siguientes pasos:

Una vez que su institución haya aprobado su solicitud de movilidad internacional, deberá presentar su solicitud a la UFF en este sitio web: https://app.uff.br/sri/cadastro/sign_in

Seleccione la opción «Estudiante extranjero»; Cree una cuenta; Haga clic en el botón «Estudios de grado» (Graduação).

Deberá proporcionar la siguiente información:

- Información personal: domicilio, número de pasaporte, etc.
- Información académica: dirección de la institución, nombre del coordinador, curso, etc.
- Información sobre la movilidad: cursos en los que desea inscribirse en la UFF, curso de portugués, etc.

Documentación

Deberá cargar los siguientes documentos en formato PDF, en portugués, inglés o español:

- Foto de retrato del candidato, siguiendo las directrices de la OACI (https://international.uff.br/wp-content/uploads/sites/15/2020/11/Annex_A-Photograph_Guidelines.pdf)





- Información del pasaporte: su pasaporte debe ser válido durante todo el período de su estancia en Brasil.
- Expediente académico oficial firmado y sellado.
- Carta escrita por el candidato explicando las razones por las que desea venir a la UFF.
- Carta de recomendación escrita por un profesor de su institución, que debe estar firmada y radicada.

TENER EN CUENTA

La elección de cursos es provisional, dependiendo de la disponibilidad de los departamentos implicados. Puede haber cambios en el momento de tu inscripción cuando llegues a la UFF. Todos los estudiantes deben elegir al menos tres cursos y no más de siete.

No olvides completar el formulario para que se pueda guardar. La Oficina de Cooperación Internacional de UFF se pondrá en contacto contigo a su debido tiempo.

Tras un análisis inicial de su solicitud, UFF le informará, a través de su dirección de correo electrónico, si hay algo pendiente, en cuyo caso se le pedirá que proporcione la información o la documentación necesaria. Si no hay nada pendiente, se le pedirá que imprima un documento, emitido por la plataforma, para que lo firmen y validen los coordinadores académicos e institucionales de su institución.

A continuación, el documento firmado deberá escanearse y volver a cargarse en la plataforma para que la Oficina Internacional de la UFF pueda continuar con el análisis final de su solicitud.

En caso de que sea aceptado, se le informará en la plataforma. A continuación, se le enviará una carta de aceptación para que pueda solicitar un visado de estudiante y empezar a preparar su viaje a Brasil.





RECURSOS DE INTERNACIONALIZACIÓN

Los estudiantes seleccionados podrán acceder a un apoyo económico por parte del Colegio Mayor de Antioquia, destinado a cubrir **parcialmente** los costos de:

- Tiquetes aéreos.
- Seguro médico internacional.
- Gastos de manutención durante el semestre académico (alimentación, hospedaje y transporte interno)

El monto del apoyo dependerá de la disponibilidad presupuestal para el periodo de movilidad y según circular informativa.

FECHAS IMPORTANTES

Cierre de la convocatoria: 24 de abril de 2026

Inicio de clases en la UFF: agosto de 2026

Para mayor información por favor revisar los demás documentos anexos, los estudiantes también pueden dirigirse a la Oficina de Internacionalización:

✉ conveniosinternacionalizacion@colmayor.edu.co

☎ 444 56 11 Ext: 0170

📍 Bloque Fundacional, segundo piso, Oficina de Internacionalización, Colegio Mayor de Antioquia

Oficina de Internacionalización
Vicerrectoría académica

